

Criterios de evaluación y plazos de resolución

- i) Novedad y solvencia científico-tecnológica y conceptual.
- ii) Atención a una necesidad médica real de la sociedad.
- iii) Valor a la sociedad. Impacto en los sistemas de salud, tanto en el trabajo de los profesionales como en la atención a los ciudadanos.
- iv) Innovación de la propuesta.
- v) (v) Viabilidad y factibilidad de la propuesta.
- vi) (vi) Alcance y universalidad en la aplicación de la propuesta. La Comisión de Selección realizará el análisis y evaluación de cada una de las propuestas, centrandose la atención en el nivel de innovación, la solución propuesta, su nivel de desarrollo, su impacto en los sistemas de salud y su potencial de crecimiento.

En función de la evaluación realizada, seleccionará 6 proyectos finalistas en cada una de las categorías.

Comunicación de proyectos finalistas (6 por categoría): 14 de septiembre de 2018. Una vez seleccionados, estos serán notificados para participar en la siguiente fase del proceso.

Presentación proyectos finalistas y Fallo del jurado: 16 de noviembre de 2018.

Los 12 finalistas, seleccionados en la primera fase, deberán realizar una presentación pública de su proyecto de 3 minutos de duración, en el transcurso de la Gala de innovación y ante el Jurado con objeto de defender la solidez de la propuesta presentada.